

Política

2026

debe comenzar el sistema electrónico en el Gran Concepción.

MÁS FISCALIZACIÓN

Biobío: Congressistas exigen plan antievasión en el transporte público ante próximo cobro electrónico

Bruno Rozas Hinayado
 contacto@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío se prepara para un cambio significativo en su sistema de transporte público, ya que a mediados de 2026 comenzará a operar el recaudo electrónico en el Gran Concepción, un sistema automatizado de cobro de pasajes que busca modernizar y hacer más eficiente el servicio.

Sin embargo, junto con los beneficios esperados, también surgen preocupaciones por el impacto que podría tener en la relación entre pasajeros, conductores y operadores, especialmente ante la evasión masiva que hoy afecta a la Región Metropolitana de donde surge un primer punto de comparación.

Es por esto que la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el articulado pendiente del proyecto de ley que busca precisamente enfrentar este fenómeno.

La iniciativa permitirá que, además de Carabineros e inspectores municipales, también personal de empresas como EFE y Metro puedan constatar infracciones y aplicar sanciones.

Estas multas serán impuestas al momento de encontrar infraganti a los usuarios, cobrando la cantidad del pasaje con un suplemento adicional. Si la persona no puede pagar el monto, se verá obligada a abandonar el servicio de transporte.

Miradas desde parlamentarios de la Región

La diputada Flor Weisse (UDI), del distrito 21, valoró la propuesta y vinculó directamente su éxito con la futura implementación del sistema de pago digital en la región. "Creo firmemente que para que el cobro electrónico sea efectivo, debe ir acompañado de un plan regional concreto: fiscalización reforzada en terminales y paraderos vulnerables, lectores

Mientras el Congreso avanza en una ley contra pare enfrentar el fenómeno a nivel nacional, parlamentarios locales anticipan los desafíos del nuevo sistema que debutará en el Gran Concepción a mediados de 2026.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

electrónicos en vías interurbanas y campañas de educación ciudadana", señaló.

Asimismo, llamó a que se destinen recursos del Fondo Espejo del Transantiago a modernizar el sistema de transporte regional. "Esto incluye también la renovación de buses menores y taxibuses, que mueven diariamente a miles de trabajadoras, emprendedores y estudiantes", añadió.

Una de las voces más críticas al sistema actual fue la del diputado Félix González, del distrito 20, quien planteó que el actual modelo de cobro manual, en el que los conductores se encargan de entre-

gar boletos, tiene aspectos positivos y negativos.

"En nuestra región, los conductores ganan parte de su sueldo por el corte de boletos y eso ha hecho que la evasión sea baja. Pero esto afecta la convivencia, genera estrés y pone en riesgo el tránsito", comentó.

González valoró la llegada del recaudo electrónico por el alivio que supone para los conductores, pero advirtió sobre los peligros que ya se han visto en Santiago: "La evasión es masiva y socialmente validada, porque las personas sienten que le hacen daño a una empresa y no a una persona.

Eso no podemos replicarlo en el Biobío".

Desde una mirada más estructural, el diputado Sergio Bobadilla (UDI) también instó a no repetir los errores de la capital. "Aquí existe una mala costumbre, una cultura de evadir. Hay que invertir en tecnología, sí, pero también provocar un cambio cultural", dijo. Además, emplazó al Ministerio de Transportes a reforzar su rol fiscalizador, asegurando que "no sacamos nada con sanciones si no hay fiscalizadores que hagan su trabajo en terreno".

La diputada comunista María Candelaria Acevedo destacó que

la evasión en ciudades como Chillán es baja, entre 1% y 2%, lo que contrasta con el casi 40% registrado en Santiago. Para Acevedo, la clave estará en ver cómo responde el pasajero del Biobío al nuevo sistema. "Lo ideal es que la evasión sea cero. Por eso es fundamental dotar a más personas de la facultad de fiscalizar: carabineros, inspectores municipales y operadores del sistema", afirmó.

Por su parte, la diputada Karen Medina (IND-DC) valoró el avance legislativo y apuntó a la dimensión ética del problema. "Este es un problema real que afecta la calidad del servicio y genera una gran injusticia para quienes sí pagan su pasaje todos los días", sostuvo.

Para Medina, "evitar la evasión no es solo un tema de multas, es una forma de asegurar que los recursos lleguen donde se necesitan: mejorar frecuencias, renovar buses, aumentar la seguridad y dignificar el transporte que usan millones de personas a diario". La parlamentaria enfatizó que "si todos cumplimos con lo que nos corresponde, el sistema funciona mejor para todos".

Finalmente, el diputado Roberto Arroyo (Partido Social Cristiano) hizo un llamado a complementar la fiscalización con mejoras en la calidad del servicio. "No basta con castigar la evasión. También hay que invertir en buses adecuados, mejorar el trato a los pasajeros, especialmente adultos mayores y escolares, y profesionalizar el rol de los conductores", indicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl